



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE PROYECCION INTERNACIONAL POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE AJUDICACION DE LAS BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA EL CURSO ACADEMICO 2024/25 PARA EL PERSONAL TECNICO, DE GESTION Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Según lo dispuesto en el apartado 5. "ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS", de la Resolución de 19 de septiembre de 2024, por la que se publica la Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, este Vicerrectorado, una vez finalizado el plazo para presentar alegaciones, RESUELVE:

- 1. Hacer pública el listado definitivo de adjudicación de plazas (ANEXO I).
2. La concesión de la beca estará condicionada a que el beneficiario, en el momento de realizar la estancia, desempeñe el mismo puesto de trabajo desde el que solicitó la plaza y para la que fue expedida la carta de invitación y el informe del responsable funcional.
3. Solo se podrá realizar la movilidad a uno de los destinos adjudicados.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre.

Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso - Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

Almería, a (fecha a pie de página)

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCION INTERNACIONAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tJyM1QTAZ1WhZ1aO7Th1wQ%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Jose Carlos Redondo Olmedilla, afirma.ual.es, 20/11/2024, 1/2. Includes a barcode at the bottom.



**ANEXO I:**  
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACION BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PTGAS

Ref. 227

DNI	Solicitante	Universidad de destino	Estado
***3324*	Cruz Oliver Emilia	País Vasco (Alava)	Adjudicada
***5078*	De Cea Cotta Alfonso	Cádiz o Huelva o Jaén	Adjudicada (1)
***5856*	Pozo Pérez Javier	Granada	Adjudicada
***7105*	Saraiba Bello Cristóbal	Oviedo	Adjudicada

(1) Solo podrá realizar la movilidad a uno de los destinos solicitados (art. 2)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tJyM1QTAZ1WhZ1a07Th1wQ%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Jose Carlos Redondo Olmedilla</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/11/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



tJyM1QTAZ1WhZ1a07Th1wQ==